Nota D.C.P. N° 1100/2019

San Lorenzo, 28 de mayo de 2019.

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2019 ***"SEGURO DE VEHICULOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 360.204****, a fin de participarles la adjudicación según Resolución D. Nº 890/2019, cuyo detalle se da a continuación:*

Empresa Adjudicada:

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai H - 1 - Año 2016 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	3.283.392	3.283.392
2	84131503-001	Seguro de Vehículo Renault- Master Furgón 2,5 DCI - Año 2009 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	1.014.324	1.014.324
3	84131503-001	Seguro de Vehículo Nissan Patrol- Año 1999 Cantidad de pasajeros 3 (tres)	UNIDAD	UNIDAD	1	682.500	682.500
4	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai H - 1 – Año 2017 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	6.879.620	6.879.620
5	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai HD 72 CAMION CON FURGON. (COBERTURA DEBE ABARCAR AL FURGON METALICO) – Año 2018 Cantidad de pasajeros 3 (tres)	UNIDAD	UNIDAD	1	4.602.730	4.602.730
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN							**16.462.566**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * Depto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRDQ/mbda

Fwd: NOTIFICACION ADJUDICACION CD N° 20/2019 - ID N° 360.204

1 mensaje

nadle@asur.com.py <nadle@asur.com.py> 28 de mayo de 2019, 10:56
Responder a: nadle@asur.com.py
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Buenos días
Recibido.

Enviado desde myMail para iOS

-------- Mensaje reenviado --------
De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>
A: Norma Adle <nadle@asur.com.py>
Fecha: martes, 28 de mayo de 2019 10:50 -0400
Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION CD N° 20/2019 - ID N° 360.204

> Buenos dias..
>
> Adjunto nota de notificacion de Adjudicacion de la CD N° 20/2019 "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" - ID N° 360.204.
>
> Solicito gentilmente acuse de recibido.
>
> Atentamente
>
> Mercedes Duarte Andino
> Tecnica Responsable
>
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

NOTIFICACION ADJ. CD N° 20-19 - ASUR.pdf
62K

Nota D.C.P. N° 1099/2019

San Lorenzo, 28 de mayo de 2019.

Señores
INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la Adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a ***CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2019 "SEGURO DE VEHICULOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS" - ID N° 360.204,*** *según* ***Resolución D. N° 890/2019.***

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de ***Gs. 16.462.566.-*** *(Guaraníes Dieciséis Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Seis). Según detalle:*

Detalle de la Adjudicación:

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen-tación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai H - 1 - Año 2016 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	3.283.392	3.283.392
2	84131503-001	Seguro de Vehículo Renault- Master Furgón 2,5 DCI - Año 2009 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	1.014.324	1.014.324
3	84131503-001	Seguro de Vehículo Nissan Patrol- Año 1999 Cantidad de pasajeros 3 (tres)	UNIDAD	UNIDAD	1	682.500	682.500
4	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai H - 1 – Año 2017 Cantidad de pasajeros 5 (cinco)	UNIDAD	UNIDAD	1	6.879.620	6.879.620
5	84131503-001	Seguro de Vehículo Hyundai HD 72 CAMION CON FURGON. (COBERTURA DEBE ABARCAR AL FURGON METALICO) – Año 2018 Cantidad de pasajeros 3 (tres)	UNIDAD	UNIDAD	1	4.602.730	4.602.730
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN							**16.462.566**

Para el efecto deberá presentar los siguientes documentos en el Área de Contratos y Ejecución de Garantías:

- *Garantía de Cumplimiento de Contrato (según lo establecido en los puntos 29 y 30 del Anexo B y el Formulario N° 5 de la Carta de Invitación)*
- *Certificado Bancario de Cuenta Corriente vigente (original o copia autenticada por escribanía).*

Los siguientes documentos deberán presentarse cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRDQ/mbda

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
  Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRDQ/mbda

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION CD N° 20/2019 - ID N° 360.204

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 28 de mayo de 2019, 10:54
Para: mario modica <mvmodica@gmail.com>

Buenos dias..

Adjunto nota de notificacion de Adjudicacion de la CD N° 20/2019 "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" - ID N° 360.204.

Solicito gentilmente acuse de recibido.

Atentamente

Mercedes Duarte Andino
Tecnica Responsable

NOTIFICACION ADJ. CD N° 20-19 - INTERCONTINENTAL.pdf
102K

mario modica <mvmodica@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 12:08
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Muchas gracias ,

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."